	GESTIÓN SIG	Código	P-SIG-C-PROC-01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Actualización	12/01/2025

1 OBJETIVO

Establecer la guía que permita estandarizar las acciones para el reporte y seguimiento de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones de salud de los funcionarios y contratistas de la empresa.

2 ALCANCE

El procedimiento aplica a todos los procesos, trabajadores y contratistas de la empresa .

3 NORMATIVIDAD

Tipo	Número	Titulo	Fecha
Decreto	1072	Decreto único reglamentario del sector trabajo	2015
Resolución	0312	Estándares mínimos seguridad y salud en el trabajo	2019

4 DEFINICIONES

ACTO INSEGURO


Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras.

AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

Proceso mediante el cual funcionario o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo (Decreto 1072 de 2015).


CONDICIÓN INSEGURA

Circunstancias del medio o entorno laboral que podrían dar origen a la ocurrencia de un incidente (GTC 045).

	GESTIÓN SIG	Código	P-SIG-C-PROC-01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Actualización	12/01/2025

CONTROLES

Estrategia orientada a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo asegurando la continuidad de los procesos.

	GESTIÓN SIG	Código	P-SIG-C-PROC-01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Actualización	12/01/2025

COPASST

Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo, organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.

PELIGRO

Fuente, situación o acto con un potencial de causar daño en la salud de trabajadores, en los equipos o en las instalaciones (Decreto 1072 de 2015).

RIESGO

Combinación de probabilidad de que ocurran una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos (Decreto 1072 de 2015).

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Decreto 1072 de 2015).

5 CONDICIONES GENERALES


5.1 Responsabilidades

Responsable de SST: Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.

Realizar seguimiento de los planes de acción generados de los reportes de actos y condiciones inseguras.

Realizar seguimiento a los casos de condiciones en salud reportados.

Garantizar la divulgación de este procedimiento para el diligenciamiento del formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud, el cual, cada jefe de área confirma su entendimiento y se compromete a velar para que el personal a su cargo haga el reporte de las condiciones y actos inseguros y condiciones en salud quedando como un compromiso para facilitar y apoyar la implementación del SG SST.

	GESTIÓN SIG	Código	P-SIG-C-PROC-01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Actualización	12/01/2025

COPASST: Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Funcionarios: Informar las situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de SST.

Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo y con los reglamentos e instrucciones estipulados por Milán.

Dirección: Asignar los recursos necesarios para la gestión de planes de acción generados de la identificación de actos y condiciones inseguras.

6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

N.º	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Identificar la situación a reportar.	<p>Se debe tener en cuenta que cualquier funcionario, contratista o subcontratista de Milán podrá tener acceso al formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud, el cual se debe dar a conocer al momento de realizar la inducción antes del inicio de labores, y así evidenciar las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.</p> <p>Inicialmente se debe determinar qué tipo de reporte quiere realizar el empleado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reporte de actos inseguros: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con la persona. ● Reporte de condiciones inseguras: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con la persona. ● Auto reporte de condiciones de salud: Informar formalmente a la empresa acerca de una sintomatología. <p>Posteriormente se debe realizar una descripción detallada del reporte.</p>	<p>Funcionarios</p> <p>Contratistas</p>	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud
2	Reportar Actos y Condiciones Inseguras	<p>El funcionario deberá identificar el acto o condición insegura dentro de las siguientes categorías.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normas y procedimientos. 2. Omisión del uso de protección personal disponible. 3. Manejo de emergencias / contingencias. 4. Señalización. 5. Condiciones ambientales. 	<p>Funcionarios</p> <p>Contratistas</p>	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud



GESTIÓN SIG

Código

P-SIG-C-PROC-01

Versión


01

PROCEDIMIENTOS REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

Actualización

12/01/2025

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		6. Equipos y herramientas. 7. Manipulación de cargas. 8. Seguridad vial. 9. Manejo de productos químicos y materiales. 10. Condiciones de orden y aseo. 11. Manejo integral de residuos sólidos. 12. Uso y consumo de agua. 13. Uso y consumo de energía.		
2	Reportar Condiciones de Salud	<p>Este auto reporte se utiliza para informar formalmente a la entidad acerca de una sintomatología y así la entidad esté enterada de esta situación.</p> <p>Para este fin es importante que la entidad conozca la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Presenta una sintomatología específica?: No es necesario nombrar el diagnóstico específico, sin embargo, si debió ser identificado por un médico. • Cual sistema se encuentra afectado por su sintomatología, el cual puede ser: <ul style="list-style-type: none"> - Nervioso - Cardiovascular - Osteomuscular - Digestivo - Tegumentario - Sensorial - Respiratorio - Psicosocial • Con que periodicidad presenta la sintomatología: Constantemente, a diario, intermitente en la semana o mensualmente. Una periodicidad mayor no se considera un diagnóstico relevante en los procesos de seguridad y salud en el trabajo. • ¿Cree que su sintomatología puede afectar sus actividades laborales diarias?, esto implica no poder realizar una actividad específica o realizarla, pero con mayor esfuerzo o tiempo. • ¿Ha consultado a su EPS por esta sintomatología?, es importante que si cuanta con una sintomatología constante se haya 	Funcionarios	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud

	GESTIÓN SIG	Código	P-SIG-C-PROC-01
		Versión	01
	PROCEDIMIENTOS REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Actualización	12/01/2025

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		informado a la EPS respectiva para iniciar el tratamiento lo más pronto posible. <ul style="list-style-type: none"> ¿Su EPS lo ha remitido al área de medicina laboral?, se ser así es importante informar a la empresa s se encuentra en un proceso de calificación de origen de enfermedad. 		
3	Realizar análisis y seguimiento	Cada uno de los reportes será entregado al área de Gestión Humana, quien a través del responsable del SST realizará el análisis y seguimiento de los planes de acción generados de los reportes para cada caso.	Responsable SST	

7 ANEXOS

Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud.

ANOTACIÓN: En caso de que se materialice el accidente o incidente seguir el protocolo de atención a víctimas – PROTOCOLO QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE O INCIDENTE.

8 CONTROL DE CAMBIOS

N°	Fecha	Descripción del cambio o modificación
01	11/01/2025	Creación del documento Lucia Moreno